

Presidencia de la República Dominicana

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. PASP-CCC-CP-2020-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE TICKETS DE GASOLINA Y GASOIL OPTIMO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Adquisición del Siguiente artículo:

| Ítem | Descripción | Unidad de medida | Cantidad solicitada |
|------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| 1 | DENOMINACIÓN DE 200 | UNIDAD | 114 |
| 2 | DENOMINACIÓN DE 500 | UNIDAD | 502 |
| 3 | DENOMINACIÓN DE 1000 | UNIDAD | 1000 |
| 4 | DENOMINACIÓN DE 2000 | UNIDAD | 450 |
| 5 | GASOIL OPTIMO | GALONES | 12,073.05 |

1- Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCCF.034), debidamente lleno en el cual debe constar los artículos ofertados, **la cantidad.**
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCF.042
- Registro Mercantil.
- Estatutos de la compañía.
- Registro de Proveedores (RPE) al día.
- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.

2- Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado, conjuntamente con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), a partir del **25 febrero hasta el 06 de marzo del 2020,** en horario de 08:00 A.M. a 12:00 P.M. En sobre sellado.

3- Oferta Económica:

Estas deben ser presentadas en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033); la oferta debe ser en pesos dominicanos.

4- Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Los siguientes documentos deben estar al día al momento de la adjudicación, de lo contrario el oferente no será tomado en cuenta y será descartado para adjudicatario. Esto debido a que el portal de compras dominicanas no permite realizar la adjudicación si estos documento de encuentran desactualizados:

- Registro de Proveedores del Estado.
- 2. Certificación de Impuesto Interno.
- 3. Certificación TSS.
- 4. Acta de asamblea y nómina de accionistas

5- Entrega:

Los bienes serán entregados de manera inmediata a la notificación de la adjudicación o a requerimiento de la Institución. La entrega será en la sede central de la entidad contratante.

6- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00) están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. **Sea una Garantía Bancaria.**

7- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

Los pagos se realizaran contra facturas.

8- Cronograma de Comparación de Precio:

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN | |
|---|------------------------------------|--|
| 1. Publicación llamado a participar | 25 de febrero del 2020 a las 12:00 | |
| 2. Período para realizar consultas por parte de los interesados | 02 de marzo del 2020 a las 17:00 | |
| 3. Máximo para Expandir Circulares | 04 de marzo del 2020 a las 14:30 | |

| enmiendas y /o Adendas | |
|--|--|
| 4. Presentación de Ofertas | 06 de marzo del 2020 a las 12:00 AM |
| 5. Apertura de Ofertas Técnicas | 06 de marzo del 2020 a las 12:20 AM |
| 6. Evaluación de Ofertas | 06 de marzo del 2020 a las 12:30 PM |
| 7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales / Ofertas Técnicas | 09 de marzo del 2020 a las 11:00 AM |
| 8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanables | 09 de marzo del 2020 a las 12:00 AM |
| 9. Ponderación y evaluación de subsanaciones | 10 de marzo del 2020 a las 12:00 AM |
| 10. Notificación de oferentes habilitados para presentación oferta económica | 10 de marzo del 2020 a las 13:00 AM |
| 11. Apertura de oferta económica | 11 de marzo del 2020 a las 11:00 AM |
| 12. Evaluación de oferta económica | 11 de marzo del 2020 a las 11:30 AM |
| 13. Acto de Adjudicación | 12 de marzo del 2020 a las 11:00 AM |
| 14. Notificación y Publicación de Adjudicación | 12 de marzo del 2020 a las 12:00 AM |
| 15.Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento | 19 de marzo del 2020 a las 10:30 AM |
| 16. Suscripción del Contrato/Orden de Compra | 19 de marzo del 2020 a las 11:30 AM |
| 17. Publicación del contrato/orden de compra. | 19 de marzo del 2020 a las 12:30 PM |